

Política de calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Sede Campus de Jerez

OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

La aplicación y la valoración del Sistema de Garantía de la Calidad sobre nuestra oferta formativa y, con ello, la constatación de su eficacia, constituyen fines esenciales de la Universidad de Cádiz. Dicha garantía supone un proceso permanente, que se articula a través de la mejora continua. La mejora de la calidad es entonces fruto de los procesos de seguimiento, evaluación, certificación y acreditación de los títulos y, en particular, de la gestión que se realiza de los mismos. Conjunto de actuaciones que, además, reclama una actuación transparente y de publicidad, en el marco de rendición de cuentas que nos corresponde, tanto frente a las administraciones públicas como a la sociedad.

La Política de calidad de la Universidad de Cádiz se vertebrará en torno los siguientes ámbitos, que a su vez aglutinan los objetivos sobre los que deben centrarse las actuaciones para la mejora de la calidad de nuestros títulos:

Enseñanza – Aprendizaje

En la línea del marco definido en su II Plan Estratégico (II PEUCA), la Universidad de Cádiz conformará un mapa con una oferta formativa propia, que responda a las oportunidades únicas que caracterizan a nuestra universidad y a nuestra región. Su definición y aplicación requiere la estrecha participación de la sociedad y del tejido productivo, a través de los grupos de interés específicos. La oferta de titulaciones atenderá y cuidará la calidad real de la docencia, e integrará actividades que favorezcan la adquisición de competencias básicas, específicas y transversales de su alumnado, así como la empleabilidad de los egresados.

El reto que afronta la Universidad de Cádiz es ofrecer títulos atractivos para los estudiantes, al tiempo que establece estructuras académicas adecuadas para la organización académica. En este proceso será fundamental la búsqueda de sinergias entre los títulos, así como la colaboración con universidades, empresas e instituciones; en todos los casos, aportando perfiles que contribuyan a la formación multidisciplinar e integrada de nuestros egresados. Con ello, además, se favorece e impulsa el desarrollo de la Universidad de Cádiz en el futuro inmediato, por la adquisición de la riqueza de los medios que otras entidades compartan con la universidad.

Así, nuestros planes de estudios deben configurarse como programas que garanticen la formación de los estudiantes no sólo a nivel académico o profesional, sino también hacia un nivel más integral, que implica su formación a la vez como persona y como profesional capaz de adaptarse a situaciones técnicas concretas y cambiantes, como lo es la propia sociedad.

Atención a los estudiantes.

En el marco establecido por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), las metodologías docentes que se empleen en los centros universitarios deben centrar su atención en los estudiantes, en su formación y en su aprendizaje. Se pretende que los estudiantes adquieran unas competencias que los conviertan en personas autónomas, capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional. Lo cual exige que se le procuren los medios para que el alumnado adopte sus propias decisiones formativas en el marco de un programa académico diseñado con criterios de calidad.

Recursos humanos y materiales.

Las personas que conforman la Universidad de Cádiz son el eje central de nuestra institución: construir una universidad en la que estabilidad laboral, la formación, la innovación y el desarrollo profesional se conjuguen con la adecuación a las necesidades de nuestros grupos de interés constituye el reto central de nuestra institución.

La Universidad de Cádiz quiere ser, además, más eficiente y racional en el uso de sus recursos y en el desarrollo de sus actividades, siendo siempre sensible y responsable con el entorno social. Principio que debe conjugarse necesariamente con una disposición y dedicación racional y oportuna de sus recursos, que garantice la disponibilidad de los medios, materiales y técnicos, que permita a los docentes, al personal, a los alumnos y a las instituciones que colabora con la universidad desempeñar sus funciones en las condiciones adecuadas.

Resultados de aprendizaje

La política de calidad de la Universidad de Cádiz está orientada a alcanzar unos resultados acordes con los objetivos estratégicos definidos en su Plan Estratégico (II PEUCA). Entre otros aspectos, la perspectiva de la valoración de los resultados del aprendizaje incluye la valoración del número de alumnos adecuado en los diferentes títulos, la medida de su éxito académico y el seguimiento de los egresados. Para ello, las actividades de formación y de evaluación en el marco de los títulos son coherentes con el perfil de formación y las competencias que confieren los mismos.

Satisfacción de sus grupos de interés

La Universidad de Cádiz dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, especialmente en relación con el proceso enseñanza –aprendizaje. Para ello, su actuación responde a las exigencias de una gestión transparente, incorporando estrategias de mejora continua y ordenando sus actuaciones sistemáticamente; todo ello, en aras de una contribución eficaz a la garantía de calidad.

Internacionalización

La internacionalización constituye una dimensión transversal en la política y en la estrategia de la Universidad de Cádiz, y se configura como un principio y método de trabajo en todos los ámbitos estratégicos de nuestra institución; entre otros, en el de enseñanza-aprendizaje.

La internacionalización contempla diversas perspectivas, y se proyecta sobre toda la comunidad universitaria, en sentido estricto, y sobre quienes eligen la Universidad de Cádiz como destino académico. Se refiere, por ello, tanto a la movilidad de sus estudiantes y su personal como a la recepción de terceros, bajo cualquier fórmula (mediante convenios o no); incluyendo igualmente la formación adecuada para que unos y otros afronten el reto de la internacionalidad en su actividad académica y profesional, presente y futura. Por tanto, la Universidad de Cádiz en su política de calidad con relación al desarrollo de sus enseñanzas impulsa, entre otros aspectos, la formación en otros idiomas (incluida la bilingüe), la oferta de titulaciones en otros idiomas (bajo cualquier forma que resulte oportuna), los programas de la movilidad internacional de la comunidad universitaria, en el ámbito de la formación y docencia y los programas propios de prácticas curriculares y extracurriculares internacionales.

Objetivos de calidad

Los Objetivos de Calidad de la UCA y de la Facultad de Ciencias del Trabajo y en su Sede del Campus de Jerez, así como los indicadores del cuadro de mando que se proponen se reflejan en los siguientes enlaces:

- [Objetivos_Calidad_UCA-FACULTAD CC.DEL TRABAJO](#).
- [Objetivos_Calidad_Trabajo_Social](#).

OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE JEREZ

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Indicador/es	Observaciones
Enseñanza- Aprendizaje	Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias definidas en los títulos del centro mediante la planificación y el despliegue de actividades formativas adecuadas.	<u>ISGC-P04-05</u> : Tasa de rendimiento. <u>ISGC-P04-10</u> : Tasa de eficiencia <u>ISGC-P04-08</u> : Tasa de abandono. <u>ISGC-P04-09</u> : Tasa de graduación	Analizar las causas de las bajas tasas de graduación
	Fomentar la empleabilidad de los estudiantes, diseñando e implementado actividades formativas mediante la colaboración con empresas e instituciones, e impulsando la orientación profesional.	<u>ISGC-P05-04</u> : Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa. <u>ISGC-P08-05</u> : Grado de satisfacción global de los empleadores con el título. <u>ISGC-P07-04</u> : Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. <u>ISGC-P07-13</u> : Grado de importancia que da el empleador a la formación. <u>ISGC-P08</u> : Satisfacción de los estudiantes con los Programas y actividades de orientación profesional del alumnado (Ítem 2.10 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el título).	Mejorar los mecanismos de coordinación entre profesorado del mismo área de conocimiento, o de áreas distintas, que imparten distintos contenidos en una misma asignatura. Y mejorar la coordinación entre asignaturas que pueden, incluso, compartir el mismo módulo formativo.
Satisfacción de sus grupos de interés	Incorporar en el centro estrategias de mejora continua que contribuya a satisfacer a todos sus grupos de interés, especialmente en el marco de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y de su Sistema de Garantía de Calidad.	<u>ISGC-P08-02</u> : Grado de satisfacción global del alumnado con los títulos del centro. <u>ISGC-P08-03</u> : Grado de satisfacción global del PDI con los títulos del centro. <u>ISGC-P08-04</u> : Grado de satisfacción global del PAS con los títulos del centro.	Mejorar la visibilidad interna y externa de las actividades complementarias académicas en las que participa la Sede de la Facultad, a través de un sistema divulgativo de Comunicación de la Sede.